

IMBABURA TURÍSTICA C. A.
IMBATURIS

Estados Financieros al
31 de diciembre del 2.018 y 2.017
con el Informe de los Auditores Independientes

IMBABURA TURÍSTICA C. A.

IMBATURIS

**Estados Financieros al
31 de diciembre del 2.018 y 2.017
con el Informe de los Auditores Independientes**

Índice del contenido:

Informe de los Auditores Independientes

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas:

USD:	Dólar estadounidense
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC:	Registro Único de Contribuyentes
SRI:	Servicio de Rentas Internas

Informe de los auditores independientes

**A los Accionistas de:
IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS**

Opinión del auditor

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS.**, los que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017; y, los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en esas fechas; y, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS.**, al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de **IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS.**, de conformidad con disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos, emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores; y, hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas, de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración de **IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la

preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como empresa en marcha; revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha; y, utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad, son los responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría, son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda nuestra auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material, debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia de control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha, y determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía, para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención a nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración, una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos, acerca de todas las revelaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros asuntos

El informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en las respectivas normas legales vigentes se emitirá por separado, conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Ibarra – Ecuador

**Ing. Fernando Valenzuela B.
Socio - Gerente**

Quito, 24 enero de 2.019

Intercauser Cía. Ltda.

**Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – RNAE – 343**

IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
	Año 2.018	Año 2.017		Año 2.018	Año 2.017	
ACTIVOS CORRIENTES:	NOTAS			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	7,1	550.135,57	533.829,39	Acreedores comerciales	7,8	33.934,09
Activos financieros				Otras obligaciones corrientes		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados - neto	7,2	68.845,72	29.465,19	Pasivos por impuestos corrientes	7,9	20.949,07
Otras cuentas por cobrar	7,3	26.149,53	40.404,95	Otras cuentas por pagar	7,10	48.937,59
Inventarios				Beneficios a empleados	7,12	28.195,79
Inventario de mercadería	7,4	28.210,20	34.768,64	Anticipo clientes		9.596,91
Estimación para obsolescencia de inventarios		(27,84)	(27,84)	Participación trabajadores	7,13	14.052,29
Servicios y otros pagos anticipados	7,5	25.918,10	30.178,52	Impuesto a la renta	7,13	5.558,89
Activos por impuestos corrientes	7,6	9.932,62	5.283,43	Total pasivos corrientes	162.631,96	159.893,07
Total activos corrientes		709.163,90	673.902,28	PASIVOS NO CORRIENTE:		
ACTIVO NO CORRIENTE:				Dividendos por pagar	7,11	4.502,02
Propiedad, planta y equipo - neto	7,7	1.363.009,30	1.372.535,06	Beneficios a empleados	7,12	427.434,96
Activo por impuesto diferido		7.313,76	-	Total pasivo no corriente	431.936,98	443.244,51
Total activos no corrientes		1.370.323,06	1.372.535,06	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	7,14	
Total		2.079.486,96	2.046.437,34	Capital social		821.177,72
				Reservas		455.340,25
				Otros resultados integrales		17.105,04
				Resultados acumulados		141.126,34
				Resultado del ejercicio		50.168,67
				Total patrimonio	1.484.918,02	1.443.299,76
				Total	2.079.486,96	2.046.437,34

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:

	Año 2.018	Año 2.017
	NOTAS	
Ventas netas	7,15	1.273.697,19
(-) Costo de ventas	7,16	(828.505,66)
	445.191,53	520.827,06

UTILIDAD BRUTA

Otros ingresos	7,17	31.843,96	24.206,53
----------------	------	-----------	-----------

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos administrativos y ventas	7,18	(377.058,56)	(399.553,68)
Gastos financieros		(20.347,28)	(23.033,29)
	Sub-total	(397.405,84)	(422.586,97)

UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES

79.629,65

122.446,62

Menos:

Impuesto a la renta	7,13	(23.886,68)	(33.880,48)
Reserva legal	7,14	(5.574,30)	(8.856,61)
	Sub-total	(50.168,67)	(79.709,53)

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos		9.788,15	7.316,89
---	--	----------	----------

**TOTAL INGRESOS INTEGRALES DEL AÑO NETOS
IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

59.956,82

87.026,42

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

Ec. Carlos Dávila Holguín

Representante Legal

Dra. Viviana Erazo Ochoa

Contadora

IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS		UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL		RESERVA FACULTATIVA	GANANCIA / PERDIDA ACTUARIAL		
Saldo al 31 de diciembre del 2.016	821.177,72	54.090,73		386.818,60	-	79.620,06	5.709,61
Transferencia					5.709,61	(5.709,61)	-
Ajuste actuarial					7.316,89		7.316,89
Resultado del ejercicio						122.446,62	122.446,62
Impuesto a la renta						(33.880,48)	(33.880,48)
Reserva legal		8.856,62				(8.856,61)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2.017	821.177,72	62.947,35		386.818,60	7.316,89	85.329,67	79.709,53
Transferencia					79.709,53	(79.709,53)	-
Distribución utilidades 2.017					(23.912,86)		(23.912,86)
Resultado del ejercicio						79.629,65	79.629,65
Ajuste actuarial					9.788,15		9.788,15
Impuesto a la renta						(23.886,68)	(23.886,68)
Reserva Legal		5.574,30				(5.574,30)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2.018	821.177,72	68.521,65		386.818,60	17.105,04	141.126,34	50.168,67
							1.484.918,02

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.018	Año 2.017
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	16.306,18	196.935,29
FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	51.190,87	208.056,07
Recibido de clientes	1.236.824,87	1.343.254,25
Pagado a proveedores y otros	(1.093.044,38)	(1.068.878,65)
Pagado a empleados	(54.020,90)	(40.599,15)
Otros	(38.568,72)	(25.720,38)
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	(34.884,69)	(11.120,78)
Propiedad, planta y equipo	(34.884,69)	(11.120,78)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:		
Incremento neto de efectivo durante el año.	16.306,18	196.935,29
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año.	533.829,39	336.894,10
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO A FINAL DEL PERÍODO	550.135,57	533.829,39

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

Ec. Carlos Dávila Holguín
Representante Legal

Dra. Viviana Erazo Ochoa
Contadora

IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.018	Año 2.017
GANANCIA ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	79.629,65	122.446,62
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	107.954,91	168.034,21
Depreciación y amortización	44.410,45	120.951,11
Provisión beneficios sociales	63.544,46	47.083,10
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(136.393,69)	(82.424,76)
(Aumento) Disminución Cuentas por cobrar no relacionados	(39.380,53)	5.456,69
(Aumento) Disminución Otras cuentas por cobrar	6.941,66	(14.737,82)
(Aumento) Disminución Impuestos corrientes	(4.649,19)	2.301,29
(Aumento) Disminución Inventarios	6.558,44	(5.613,42)
(Aumento) Disminución Seguros prepagados	4.260,42	6.752,07
(Disminución) Aumento Cuentas por pagar no relacionados	4.564,93	(1.418,70)
(Disminución) Aumento Beneficios sociales	(46.464,96)	(58.076,02)
(Disminución) Aumento Participación trabajadores	(7.555,94)	17.476,87
(Disminución) Aumento Impuesto a la renta	(30.966,70)	(23.953,60)
(Disminución) Aumento Pasivo por impuestos corrientes	(2.314,82)	3.727,82
(Disminución) Aumento Otras cuentas por pagar	(3.474,14)	(14.339,94)
(Disminución) Aumento Accionistas por pagar	(23.912,86)	-
EFFECTIVO NETO PROVISTO DE ACTIVOS DE OPERACIÓN	51.190,87	208.056,07

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

Ec. Carlos Dávila Holguín
Representante Legal

Dra. Viviana Erazo Ochoa
Contadora

IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATUS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. Entidad que reporta

1.1 Información general

Imbabura Turística C. A. Imbaturis, fue constituida el 11 de julio del año 1.969, e inscrita en el Registro Mercantil. Se constituyó como compañía limitada e inició sus operaciones el 14 de julio del 1.969. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 20 años, el 15 de abril de 1.997, se inscribe la escritura de ampliación de la vida de la compañía a 50 años, y se encuentra domiciliada en la Av. Mariano Acosta No. 1638, de la ciudad de Ibarra – Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Según las regulaciones vigentes, en Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

1.2 Actividad económica

Su actividad principal consiste en el ramo turístico, especialmente en todo lo relativo a construcción, explotación y administración de hoteles, moteles, bares y actividades afines propias de la industria hotelera y turística, pudiendo para el efecto celebrar toda clase de actos y contratos.

1.3 Entorno económico

El año fiscal 2.018 estuvo rodeado de una nutrida agenda política, muy similar en intensidad a la registrada en 2017.

Si bien los mensajes gubernamentales, han dejado una clara orientación de respaldo a la empresa privada como sector generador de empleo, en la práctica sigue siendo difícil administrar en medio de los esquemas centralizados, que dejó el gobierno anterior y a la rigidez propia de la legislación ecuatoriana.

Uno de los aspectos determinantes de la falta de dinamia en el empleo, es precisamente la inadecuada legislación laboral existente. Las autoridades del trabajo han ofrecido algunas posibilidades de nuevos esquemas de contratos, pero éstos no han representado cambios profundos que flexibilicen la contratación laboral en el Ecuador.

El empleo como indicador del grado de desarrollo del País, continúa siendo deplorable. Las cifras de desempleo no han remitido de manera importante.

Aspecto negativo en el ámbito público pero que afecta al desempeño del sector privado, es el excesivo endeudamiento estatal. Las necesidades de financiamiento para culminar el ejercicio 2.018 han sido superiores al 7% del PIB. Se espera que en el 2.019, este requerimiento de endeudamiento sea de una magnitud similar o mayor. Pesa fuertemente en el déficit el servicio de la deuda.

Siendo la deuda pública de alrededor de 60.000 millones, urge implementar un plan de acción, que balancee las principales cuentas nacionales de forma que los equilibrios macro económico, sean alentadores para la inversión interna y externa.

La recomendación de observadores serios, va por el lado de una renegociación de los pasivos estatales, a través de una línea de crédito del Fondo Monetario Internacional, de aproximadamente 8.000 millones de dólares.

Es evidente que el Gobierno actual ha ido ensayando poco a poco, una política de reducción de los subsidios. Inició con la disminución del subsidio a la gasolina súper y al diésel, utilizado por algunos sectores productivos. Más adelante continuó con una disminución del subsidio a las gasolinas Extra y Eco país.

El peso de los subsidios en el presupuesto estatal bordea el 4% del PIB. Esta es una cifra demasiado alta y constituye un enorme lastre en las cuentas nacionales. El Gobierno nacional y algunos entes supra nacionales, han pronosticado que Ecuador crecerá durante 2.019, a una tasa de 1% aproximadamente. Es posible que se pueda alcanzar un crecimiento irrisorio como ese, en base al incremento del volumen de petróleo que se prevé producir y al influjo de nuevos fondos financieros que se contratarían. Pero, desde el punto de vista de la demanda efectiva, más bien se vislumbra un decrecimiento de la economía, al igual que los dos años anteriores. Es decir, habrá deflación como consecuencia de la imposibilidad de colocar inventarios en manos de los consumidores ecuatorianos.

1.4 Autorización del reporte de estados financieros

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación), fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 15 de enero 2.019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

1.5 Transacciones importantes

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

1.6 Distribución geográfica

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, la Compañía tiene 1 oficina abierta en la ciudad de Ibarra:

Establecimiento	Dirección	Inicio Actividades
001	Av. Mariano Acosta Nro. 1638 y Cristóbal Gómez Jurado	14/7/1969

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2.018.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía (excepto por edificios y vehículos que son medidos a valores razonables a la fecha de reporte y los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actariales), como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo.

La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo, que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

2.3. Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD), a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.4. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la

base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración de la Compañía, efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos, que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 7.7 Propiedad, planta y equipo
- Nota 7.12 Beneficios a empleados
- Nota 7.13 Impuesto a la renta

b) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tiene un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, se incluye en la Nota 7.12 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actariales claves.

Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la Nota 5, se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones Gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

2.5. Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía; por lo tanto, no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha, al preparar sus estados financieros.

3. Nuevos estándares emitidos e interpretaciones

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2.019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NIIF	Detalle	Vigencia
16	Arriendos (sustituye a Nic 17 con CINIFF 4, SIC 15, 27	01-01-2.019

4. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalente al efectivo, comprende el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.3. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual, de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los pasivos financieros se reconocen, si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenidos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por pagar

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la Gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Pasivos financieros con accionistas y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir, o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Los activos financieros se dan de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de caja por el activo financiero;

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

4.4. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar, debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

4.5. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de los mismos y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El costo de los inventarios se determina con el método del promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos y gastos estimados para completar la venta. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una estimación por la diferencia de valor.

En dicha estimación se considera también montos relacionadas a obsolescencia derivados de baja rotación. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menos a 13 días. Las pérdidas relacionadas con el inventario se cargan a los resultados en el período que se causan.

4.6. Propiedad, planta y equipo

a) Medición inicial

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipo, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la NIC 16.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

La propiedad, planta y equipo, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

c) Depreciación

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separadas.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Vidas útiles</u>	
Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículo	5 años
Equipo de cómputo	3.33 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Para la definición de la vida útil a ser aplicada, el proveedor o de ser el caso el técnico ha proporcionado esta información para de esta manera poder determinar la vida útil correspondiente.

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Con propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía, bajo las diferentes categorías funcionales.

4.7. Deterioro del valor de los activos

- **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento, con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como edificio, equipos, vehículos, muebles y enseres y equipo de computación, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como: edificios, vehículos, muebles y enseres y equipo de computación; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.8. Beneficios a los empleados

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, 15% participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios corrientes

Son beneficios cuyo pago se liquidan en el término de 12 meses, siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente, establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

b) Beneficios no corrientes

La Compañía al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, según leyes laborales vigentes mantiene en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 427.434,96 y, USD 438.742,49 respectivamente, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuarial calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en Otros Resultados Integrales en el período que ocurren.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), publicada en registro oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017. Son deducibles solo de los pagos por concepto de jubilación patronal y desahucio, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.

c) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IEES): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IEES el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

d) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.9. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), Registro Oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017:

Las tarifas de impuesto a la renta subieron del 22% al 25%. Si la sociedad tiene accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor

imposición, la tarifa sube del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% (2.018) o 25% (2.017), a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Concepto	Porcentajes	
	2.018	2.017
No tiene acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraíso fiscal	28% Impuesto a la renta	25% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones están en paraíso fiscal	25% no paraíso fiscal 28% paraíso fiscal	22% no paraíso fiscal 25% paraíso fiscal
Reinversión de utilidades	(-) 10 puntos porcentuales	(-) 10 puntos porcentuales

Se produjeron cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

Rebaja de 3% de la tarifa de impuesto a la renta, para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplica siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

A partir del ejercicio fiscal 2.010, entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (2.018).

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar este excedente pagado, como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el año 2.019 y se liquidará en el 2.020.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales.

Bajo este método, los impuesto sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar, a las tasas que se esperan estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probable sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las perdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

4.10. Estimaciones contables

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios Gerenciales significativos

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos y pasivos tributarios diferidos.

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores.

Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro.

Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo, de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones Gerenciales de las vidas útiles y/o valores residuales de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

4.11. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando

el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.12. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios provenientes del servicio de hospedaje en hoteles, al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **IMBABURA TURÍSTICA C. A. IMBATURIS**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4.13. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4.14. Juicios y estimaciones de la Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en Nota 2.4.

5. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando, en una pérdida financiera para la Compañía.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente a crédito, en plazos que fluctúan entre 14 y 45 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	Año 2.018	Año 2.017
Entre 1 y 30 días	12.204,61	38.668,54
Entre 31 y 60 días	8.826,47	20,00
Entre 61 y 90 días	389,31	-
Más de 120 días	51.990,47	6.525,30
Total:	73.410,86	45.213,84

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, la Compañía mantiene cuentas por cobrar dentro de los plazos de vencimiento por USD 12.204,61 y USD 38.688,54 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas, por USD 61.206,25 y USD 6.545,30 respectivamente, se han establecido estimaciones para cuentas de dudoso recaudo dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado respectivamente; y, la Administración considera que tales importes, aún siguen siendo recuperables.

Al 31 de diciembre de 2.018, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriores señaladas.

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, el movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

Saldo inicial	(15.748,65)	(2.607,13)
Estimación por deterioro (Nota 7.18)	(483,50)	(15.748,65)
Utilización	11.667,01	2.607,13
Saldo al final de año	(4.565,14)	(15.748,65)

La Compañía mantiene una estimación para deterioro de cuentas por cobrar, al nivel que la Administración la considera adecuada, acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables; sin embargo, no se debe considerar las cuentas por cobrar entre relacionadas. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son continuamente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros.

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad, cobertura de provisiones y cobertura de garantías se muestra a continuación:

	Año 2.018	Año 2.017
Índice de morosidad/cartera vencida	0,83%	0,14%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada	<u>0,06%</u>	<u>0,35%</u>

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las previsiones de las entradas de caja.

5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

5.4 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital, para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

6. Categoría de instrumentos financieros

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros.

Año 2.018 Año 2.017

Activos financieros medidos al costo amortizado

Efectivo	550.135,57	533.829,39
Cuentas por cobrar clientes	68.845,72	29.465,19
Otras cuentas por cobrar	26.149,53	40.404,95
Dividendos por pagar	1.919,30	-
Total activos financieros	<u>645.130,82</u>	<u>603.699,53</u>

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Acreedores comerciales	33.934,09	29.369,16
Dividendos por pagar	4.502,02	4.502,02
Total pasivos financieros	<u>38.436,11</u>	<u>33.871,18</u>

7. Información sobre las partidas de los estados financieros

7.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Caja general	1.385,00	1.348,22
Bancos (i)	194.216,06	183.081,25
Inversiones a corto plazo (ii)	354.534,51	349.399,92
Total:	<u>550.135,57</u>	<u>533.829,39</u>

(i) = La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.

(ii) = Fondos disponibles en dólares americanos, en inversiones a corto plazo, 8.62% de interés.

7.2 Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Facturas por cobrar	73.410,86	45.213,84
Total cuentas por cobrar:	73.410,86	45.213,84
Estimación por deterioro cuentas por cobrar	(4.565,14)	(15.748,65)
Total neto:	68.845,72	29.465,19

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, están denominados principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis financiero interno de experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

7.3 Otras cuentas por cobrar

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Tarjetas de crédito	18.727,65	31.490,47
Intereses financieros por cobrar	7.421,88	8.525,29
Otras cuentas por cobrar	-	389,19
Total:	26.149,53	40.404,95

7.4 Inventarios

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Inventario materia prima	10.640,90	471,31
Inventario suministros y materiales	8.028,13	25.487,36
Inventario en proceso	9.541,17	8.809,97
Total:	28.210,20	34.768,64
Estimación para obsolescencia de inventarios	(27,84)	(27,84)
Neto:	28.182,36	34.740,80

La Administración estima que los inventarios serán realizados y/o utilizados en el corto plazo. La fórmula de costo utilizada para la medición de los inventarios es el costo promedio.

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro y obsolescencia de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017.

7.5 Servicios y otros pagos anticipados

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Anticipo a proveedores	22.800,54	27.857,81
Seguros pagados	3.117,56	2.320,71
Total:	25.918,10	30.178,52

7.6 Activos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
IVA compras	3.254,53	3.853,51
Crédito tributario IVA	6.678,09	1.429,92
Total:	9.932,62	5.283,43

7.7 Propiedad, planta y equipo

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. Actualmente, si existen partidas de propiedad, planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación: terreno y edificio. La administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados en los años remanente de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

La Administración tiene formalizadas pólizas de seguro, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipo, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Por el período 2.018 y 2.017, la Compañía no capitalizó intereses por préstamos debido a que los préstamos mantenidos en dichos períodos no son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o productos de activos calificados.

A la fecha, no se presentan obras en curso dentro de los estados financieros.

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre 2.018 y 2.017, se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

	Año 2.018	Año 2.017
Costo de ventas (Nota 7.16)	132.045,62	132.009,23
Total depreciación:	132.045,62	132.009,23

7.7.1 Movimiento propiedad, planta y equipo 2.018

Costo	Saldo inicial	Adiciones	Otros	Saldo final	Vida útil
Terreno	21.600,90			21.600,90	
Edificio	1.554.859,46	101.206,81	(43.623,30)	1.612.442,97	20
Muebles y enseres	319.955,72	6.190,57	(38.898,81)	287.247,48	10
Vehículos / equipos de transporte	32.053,57	-	-	32.053,57	5
Otros propiedad, planta y equipo	160.169,06	15.024,46	(5.015,04)	170.178,48	3
Total costo:	2.088.638,71	122.421,84	(87.537,15)	2.123.523,40	
Depreciación:					
Depreciación acumulada	716.103,65	44.410,45	-	760.514,10	
Total depreciación:	716.103,65	44.410,45	-	760.514,10	
Total valor libros:	1.372.535,06	78.011,39	(87.537,15)	1.363.009,30	

Ver página siguiente: Movimiento propiedad, planta y equipo 2.017

Movimiento propiedad, planta y equipo 2.017

Costo	Saldo inicial	Adiciones	Otros	Saldo final	Vida útil
Terreno	21.600,90			21.600,90	
Edificio	1.554.439,46	420,00		1.554.859,46	20
Muebles y enseres	305.491,98	14463,74		319.955,72	10
Vehículos / equipos de transporte	32.053,57			32.053,57	5
Otros propiedad, planta y equipo	163.932,01	6929,85	(10.692,80)	160.169,06	3
Total costo:	2.077.517,92	21.813,59	(10.692,80)	2.088.638,71	
Depreciación:					
Depreciación acumulada	595.152,54	132.406,86	(11.455,75)	716.103,65	
Total depreciación:	595.152,54	132406,86	(11.455,75)	716.103,65	
Total valor libros:	1.482.365,38	-110593,27	762,95	1.372.535,06	

7.8 Acreedores comerciales

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Facturas por pagar a proveedores locales:		
Avícola Nicolás	1.069,20	1.033,56
Comercial Kywi	596,08	464,51
Distribuidora Pronaim Cía. Ltda.	1.720,08	1.863,31
Emelnorte S.A	489,50	2.398,53
Fabrica Juris Cía. Ltda.	3.269,76	3.708,22
Prodispro Cía. Ltda.	1.229,76	1.408,38
Moderna Alimentos S.A.	886,30	1.201,08
Salgraf Cía. Ltda.	1.818,18	1.428,42
Levapán del Ecuador	532,06	-
Empresa pública del agua	3.188,77	-
Pineda Verónica	1.269,09	-
Disdrim	333,12	-
Otros menor valor	17.532,19	15.863,15
Total:	33.934,09	29.369,16

Las cuentas por pagar no relacionadas, corresponden a deudas comerciales, se originan principalmente, por la adquisición de productos terminados destinados para la venta y están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable debido a que el impacto de su descuento no es significativo.

7.9 Pasivos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
IVA en ventas	20.160,99	21.563,56
Retenciones de IVA	-	1.113,56
Retenciones impuesto renta	788,08	586,77
Total:	20.949,07	23.263,89

7.10 Otras cuentas por pagar

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Tarjetas de crédito	4.910,18	4.962,01
Sueldos por pagar	28.151,38	27.698,20
IESS por pagar	10.967,32	11.341,70
Dividendos por pagar	1.919,30	-
Otros menor valor	2.989,41	4.359,59
Total:	48.937,59	48.361,50

7.11 Dividendos por pagar

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Dividendos por pagar no corriente	4.502,02	4.502,02
Total:	4.502,02	4.502,02

7.12 Beneficios a empleados

Corrientes:

	Año 2.018	Año 2.017
Décimo tercero	2.254,39	2.463,43
Décimo cuarto	5.856,02	5.853,00
Vacaciones	20.085,38	1.280,39
Total:	<u>28.195,79</u>	<u>9.596,82</u>

El movimiento se muestra a continuación:

Año 2.018	Saldo 31-12-2.017	Provisiones	Pagos	Saldo 31-12-2.018
Décimo tercero	2.463,43	28.378,81	(28.587,85)	2.254,39
Décimo cuarto	5.853,09	14.839,27	(14.836,34)	5.856,02
Vacaciones	1.280,39	20.326,38	(1.521,39)	20.085,38
	<u>9.596,91</u>	<u>63.544,46</u>	<u>(44.945,58)</u>	<u>28.195,79</u>

Año 2.017	Saldo 31-12-2.016	Provisiones	Pagos	Saldo 31-12-2.017
Décimo tercero	2.474,16	29.800,56	-29.811,29	2.463,43
Décimo cuarto	4.838,00	16.525,51	-15.510,42	5.853,09
Vacaciones	1.293,77	1.490,39	-1.503,77	1.280,39
	<u>8.605,93</u>	<u>47.816,46</u>	<u>-46.825,48</u>	<u>9.596,91</u>

No corrientes:

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	Año 2.018	Año 2.017
Jubilación patronal	328.842,03	338.795,53
Desahucio	98.592,93	99.946,96
Total:	<u>427.434,96</u>	<u>438.742,49</u>

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo, lo realiza un actuario calificado, usando variables y estimaciones de mercado, de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, en saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2.001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Ver página siguiente: 7.13 Impuesto a la renta

7.13 Impuesto a la renta

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

	Año 2.018	Año 2.017
a.- Conciliacion 15% trabajadores:		
Utilidad antes de deducciones	93.681,94	144.054,86
15% Participación trabajadores	(14.052,29)	(21.608,23)
b.- Conciliacion impuesto a la renta:		
Utilidad antes de deducciones	93.681,94	144.054,86
(-) 15% Participación trabajadores	(14.052,29)	(21.608,23)
(+) Gastos no deducibles	16.674,59	31.555,54
(-) Ingresos exentos	(758)	-
Base Impositiva	95.546,73	154.002,17
c.- Conciliacion renta:		
Impuesto a la renta causado	23.886,68	33.880,48
Anticipo impuesto a la renta determinado	18.749,57	17045,99
(-) Anticipo de impuesto a la renta	243,68	2.735,68
(-) Retenciones en la fuente	18.084,11	18.505,89
Saldo a pagar impuesto a la renta	5.558,89	12.638,91

d.- Tasa Impositiva

Durante el 2.018 y 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor sobre la base del 25% y 22% respectivamente, sobre las utilidades gravables, puesto que este fue mayor al anticipo mínimo.

7.14 Patrimonio

Políticas de Gerenciamiento de capital

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión Gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos

como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 821.177,72 acciones ordinarias, nominativas y negociables a un valor de USD 0.04 valor nominal cada una, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente: (**Ver anexo 1**).

Las utilidades por aportaciones básicas, se han calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de aportaciones emitidas. Para el año 2.018 y 2.017, este indicador es de 0.14 y 0.06 dólares, por aportación respectivamente.

No existen requerimientos de capital mínimo, que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financieras, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus socios han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al 10% anual, hasta que alcance por lo menos el 50% por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos (excepto en el caso de liquidación de la Compañía), pero puede destinarse para cubrir pérdidas de operaciones o aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser integrado el fondo de reserva si ésta, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

c) Reserva facultativa

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o

pendientes que pasen de un ejercicio a otro, establecido el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

d) Resultados acumulados

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2.011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2.011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital, resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF, reserva por

Donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado, para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

7.15 Ingresos por actividades ordinarias

Incluye:

Composición de saldos:	Año 2.018	Año 2.017
Ventas hotel	1.126.165,48	1.199.748,42
Ventas delicatessen	147.531,71	157.019,12
Total:	<u>1.273.697,19</u>	<u>1.356.767,54</u>

7.16 Costos de ventas

Incluye:

Composición de saldos:	Año 2.018	Año 2.017
Sueldos y salarios	318.202,39	330.133,25
Aporte patronal + fondo de reserva	68.712,28	70.881,03
Beneficios sociales	64.892,06	47.083,10
Transporte	8.907,49	11.822,20
Servicios básicos	66.068,14	62.211,60
Depreciaciones (nota 7.7)	132.529,12	132.009,23
Comisiones	5.672,90	1.213,35
Otros menor valor	163.521,28	180.586,72
	<u>828.505,66</u>	<u>835.940,48</u>

7.17 Otros ingresos

Incluye:

Composición de saldos:	Año 2.018	Año 2.017
Interes financieros	19.488,46	17.044,10
Otros menor valor	12.355,50	7.162,43
	<u>31.843,96</u>	<u>24.206,53</u>

7.18 Gastos administrativos y ventas

Incluye:

Composición de saldos:	Año 2.018	Año 2.017
Hospedaje	30.256,57	31.978,19
Gastos seguros	5.438,31	5.693,23
Impuesto y contribuciones	35.691,79	35.441,68
Planes de beneficios a empleados	16.625,16	-
Honorarios profesionales	1.901,62	1.436,86
Uniformes	2.432,09	10.934,81
Comestibles y bebidas	240.064,08	244.425,98
Lavandería	2.370,07	2.365,09
Combustibles	29.468,81	29.920,95
Estimación por deterioro (Nota 5.1)	483,50	15.748,65
Otros menor valor	12.326,56	21.608,24
	<u>377.058,56</u>	<u>399.553,68</u>

8. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente, por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente, los ejercicios económicos 2.018, 2.017 y 2.016, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

9. Precios de transferencia

La Compañía no mantiene y registra transacciones con relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo de 2015.

10. Informe cumplimiento tributario

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

11. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

12. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2.018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Ec. Carlos Dávila Holguín
Representante Legal

Dra. Viviana Erazo Ochoa
Contadora

ANEXO 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

12273

No. de RUC de la Compañía:

1090003085001

Nombre de la Compañía:

IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATUS

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1000685204	AGUINAGA EGAS LUIS PATRICIO CARLOS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 31 ⁵²⁰⁰	N
2	1710540368	ALVARADO CARRERA JORGE IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 332 ⁸⁰⁰⁰	N
3	1704714250	AMADOR YARAD LUIS ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9 ³⁶⁰⁰	N
4	1000368819	AMADOR YEPEZ SAMMYR TEOFILIO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.232 ⁹²⁰⁰	N
5	1002974226	ANDRADE LOPEZ JESSICA DOLORES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35 ²⁸⁰⁰	N
6	1700940099	ARAUZ PAREDES JORGE GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 358 ⁶⁴⁰⁰	N
7	1800140160	ARENDS AZUA ROBERT VICENT	ECUADOR	NACIONAL	\$ 423 ⁶⁴⁰⁰	N
8	1715626329	ARMIJOS DEL HIERRO REINALDO DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁵⁶⁰⁰	N
9	1705492872	BAEZ VINUEZA FANNY PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 93 ⁰⁸⁰⁰	N
10	1000379253	BASTIDAS BASTIDAS CARLOS ROSALINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 679 ²⁴⁰⁰	N
11	1700529348	BATALLAS LEON EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 725 ⁶⁴⁰⁰	N
12	1003214333	BENAVIDES TOBAR EVELYN AMANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 98 ⁰⁴⁰⁰	N
13	1700338005	BURBANO DE LARA DE LA SALA FABIOLA TERESA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 71 ⁵⁶⁰⁰	N
14	1001596012	CADENA NAVARRO RUBEN DARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 437 ⁸⁰⁰⁰	N
15	1000390169	CAICEDO CERVANTES JOSE WILSON MILTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 254 ⁶⁴⁰⁰	N
16	1000479665	CALDERON PLASENCIA EDGAR RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 31 ⁵²⁰⁰	N
17	1001729894	CALDERON RIVERA LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.760 ⁰⁰⁰⁰	N
18	1001472958	CAMPOVERDE BERRU CARLOS JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 48 ⁵²⁰⁰	N
19	1001549136	CAMPOVERDE BERRU LILA MARIA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NACIONAL	\$ 48 ⁵²⁰⁰	N
20	1702751098	CAMPOVERDE JARAMILLO CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 748 ⁰⁴⁰⁰	N
21	1001501657	CARRION GRIJALVA CARLOS EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 93 ⁰⁸⁰⁰	N
22	1000007656	CASTELO PROAÑO LIGIA BETSABE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 130 ¹⁶⁰⁰	N
23	1707839120	CHAPARRO MORA CAMILO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ¹²⁰⁰	N
24	1706563689	CHIRIBOGA CHIRIBOGA RUBEN ESTEBAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.440 ⁸⁰⁰⁰	N
25	1708597230	COIG DIAZ DE ARCAUTE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 353 ²⁰⁰⁰	N
26	1702427764	CORONEL SANCHEZ MARCELO ANTONIO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.164 ⁸⁴⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

12273

No. de RUC de la Compañía:

1090003085001

Nombre de la Compañía:

IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATUS

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	1000662112	DAVILA HOLGUIN CARLOS AMADOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.807 ⁰⁰⁰⁰	N
28	1700920141	DAVILA LEORO GERMAN ALFONSO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.993 ⁰⁸⁰⁰	N
29	1000035871	DAVILA TORRES RAUL FERNANDO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 394 ⁸⁴⁰⁰	N
30	1703418994	DAZA RUEDA YESICA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 182 ¹²⁰⁰	N
31	1000354082	DAZA YEPEZ HERNAN RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 780 ³⁶⁰⁰	N
32	1000368801	DAZA YEPEZ VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 93 ⁰⁸⁰⁰	N
33	1000502300	DEL HIERRO JIRON MATILDE LUCIA INES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 142 ³²⁰⁰	N
34	1002693529	DIAZ VALENCIA SEGUNDO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 501 ⁰⁰⁰⁰	N
35	1000342517	ENDARA ESPINOZA IVAN (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 966 ⁵²⁰⁰	N
36	1000812949	ENDARA LOPEZ NELSON IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 230 ⁴⁸⁰⁰	N
37	1000839413	ENDARA LOPEZ PABLO ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 62 ³²⁰⁰	N
38	1000407609	ENDARA MONCAYO JORGE ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.836 ⁰⁰⁰⁰	N
39	1700536657	ENDARA YEPEZ LUIS HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 218 ⁰⁰⁰⁰	N
40	1792037166001	EREZETA CIA. LTDA.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 16.923 ⁹⁶⁰⁰	N
41	1700575366	FLORES PAREDES FABIAN ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 240 ⁸⁰⁰⁰	N
42	1702766161	FLORES RENDON JOSE FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 243 ³⁶⁰⁰	N
43	1716780836	FREIRE BRIONES MILTON ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁵⁶⁰⁰	N
44	1720990231	GALARAGA JIMENEZ MARIA PAZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 702 ⁶⁰⁰⁰	N
45	1702105121	GARCES GRANJA MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 620 ⁶⁰⁰⁰	N
46	1001101375	GARCIA ACOSTA SERGIO RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.259 ⁰⁴⁰⁰	N
47	1000367597	GARCIA ARBOLEDA FAUSTO RENAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 584 ⁴⁴⁰⁰	N
48	1000897098	GARCIA ARBOLEDA FERNANDO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 66 ⁸⁸⁰⁰	N
49	1700632381	GOMEZJURADO NARVAEZ JAIME HUMBERTO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 215 ⁵²⁰⁰	N
50	1701776187	GONZALEZ ALBUJA MARTIN IVAN (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 899 ⁴⁸⁰⁰	N
51	1001460110	GRIJALVA PABON ALFREDO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 440 ¹²⁰⁰	N
52	1001289089	GRIJALVA PABON EDUARDO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 440 ¹²⁰⁰	N
53	1001228319	GRIJALVA PABON JORGE ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 440 ¹²⁰⁰	N
54	1000319390	GRIJALVA SALVADOR EDUARDO ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 444 ²⁰⁰⁰	N
55	1803230836	GUERRERO COLOMA DIEGO EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁶⁴⁰⁰	N
56	1701192195	HELLER ALBIN SILVIO SALOMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 615 ¹⁶⁰⁰	N
57	1001328135	HERRERA CEVALLOS DIEGO BERNARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 485 ⁹⁶⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

12273

No. de RUC de la Compañía:

1090003085001

Nombre de la Compañía:

IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATUS

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
58	1000532893	HERRERA DAVILA GERMAN ATAHUALPA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 56 ⁸⁴⁰⁰	N
59	1705918405	HERRERA FRANCO NELSON ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 13.741 ²⁴⁰⁰	N
60	1705891602	HERRERA FRANCO SUSANA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 13.741 ²⁴⁰⁰	N
61	1000095032	HERRERA NIETO PEDRO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁴⁴⁰⁰	N
62	1001209160	HERRERA VACAS ESTEBAN FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 451 ⁰⁰⁰⁰	N
63	1001156940	HERRERA VACAS LORENA DEL CONSUELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 437 ⁸⁸⁰⁰	N
64	1000670107	HERRERA VASQUEZ WILSON OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7 ⁹²⁰⁰	N
65	1001214020	HIDROBO ESTRADA ANGEL PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.685 ³²⁰⁰	N
66	1001585270	HIDROBO ESTRADA ARTURO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 218 ⁸⁴⁰⁰	N
67	1000918084	HIDROBO ESTRADA LUIS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.029 ⁶⁴⁰⁰	N
68	1001306339	HIDROBO ESTRADA SUSANA MARIA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 218 ⁸⁴⁰⁰	N
69	1000052470	HIDROBO FERNANDEZ ALFONSO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.903 ⁴⁸⁰⁰	N
70	1001183597	ITURRALDE CASTELO FRANCISCO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.050 ⁸⁴⁰⁰	N
71	1703111326	ITURRALDE CASTELO LUZ ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 386 ⁷⁶⁰⁰	N
72	1703111318	ITURRALDE CASTELO MARIA FERNANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.688 ¹⁶⁰⁰	N
73	1001183589	ITURRALDE CASTELO MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 279 ⁶⁰⁰⁰	N
74	1000037513	ITURRALDE ESPINOZA LUIS (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.796 ³²⁰⁰	N
75	1001966165	ITURRALDE PEREZ SEBASTIAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.004 ⁹²⁰⁰	N
76	1702786383	JACOME ZAMBRANO EDGAR VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁷⁶⁰⁰	N
77	1000348894	JARRIN JARAMILLO HILDA AMADA DOLORES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 359 ⁷²⁰⁰	N
78	1700796020	JARRIN JARAMILLO SEGUNDO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 17 ⁶⁸⁰⁰	N
79	1000613875	JARRIN JARRIN FABIAN FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 19 ⁶⁴⁰⁰	N
80	1000057586	UIJON GANGOTENA JOSE IGNACIO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000 ⁶⁸⁰⁰	N
81	1000509867	JIMENEZ VIANA ELINA ANATOLIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.345 ⁴⁸⁰⁰	N
82	1000292332	LALAMA NIETO EDGAR VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 427 ⁴⁴⁰⁰	N
83	1001659133	LALAMA PROAÑO MARIA VALERIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 158 ²⁰⁰⁰	N
84	1001772308	LALAMA PROAÑO NELSON JOAQUIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 158 ²⁰⁰⁰	N
85	1701958892	LANDAZURI CARRILLO LUIS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 208 ²⁴⁰⁰	N
86	1701767103	LANDAZURI CARRILLO RENE OSWALDO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 208 ²⁴⁰⁰	N
87	1703862456	LARREA ANDRADE MAURICIO ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.031 ⁸⁸⁰⁰	N
88	1700456203	LETORT CALISTO LUCIA SUSANA (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.147 ⁵²⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

12273

No. de RUC de la Compañía:

1090003085001

Nombre de la Compañía:

IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATUS

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
89	1000752947	MALDONADO EDGAR RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.317 ⁹⁶⁰⁰	N
90	1000044907	MANOSALVAS FLORES ALFONSO JOAQUIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 31 ⁵²⁰⁰	N
91	1001311792	MARIACH WAINER ROLAND BERNARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 883 ⁶⁰⁰⁰	N
92	1701406959	MARTINEZ ACOSTA MEJIA GALO RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.342 ⁴⁸⁰⁰	N
93	1000371631	MARTINEZ VERGARA GALO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 229 ³²⁰⁰	N
94	1802733079	MELENDEZ TAMAYO XAVIER FABRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁵⁶⁰⁰	N
95	1707743660	MENDIZABAL VALDIVIESO GISELLA PAULINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 264 ⁶⁸⁰⁰	N
96	1000577369	MERA TUQUERREZ LUIS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.544 ³²⁰⁰	N
97	1000052207	MERLO JARAMILLO LUIS ALFONSO G	ECUADOR	NACIONAL	\$ 521 ²⁴⁰⁰	N
98	1700258583	MERLO JARAMILLO RUBEN MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.044 ¹⁶⁰⁰	N
99	1790022838001	METROPOLITAN TOURING CA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 614 ⁰⁰⁰⁰	N
100	1000337483	MIELES VELASQUEZ JOSE RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 424 ⁶⁰⁰⁰	N
101	0500461660	MONCAYO AGUIAR FAUSTO LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 256 ³⁶⁰⁰	N
102	1700770967	MONGE SIGNOR WILSON ERNESTO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 12.085 ⁵⁶⁰⁰	N
103	1702078658	MOREANO PAZ GUILLERMO ENRIQUE (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 116 ²⁰⁰⁰	N
104	1707011977	MOSQUERA PALACIO JUAN DIEGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 59 ⁵⁶⁰⁰	N
105	1704988904	MOSQUERA PALACIO MARIA DEL ROSARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 59 ⁵⁶⁰⁰	N
106	1700509175	MOSQUERA PESANTES JUAN DIEGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 129 ²⁸⁰⁰	N
107	1000100923	MUÑOZ PLACENCIA JUAN FRANCISCO OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 739 ⁷²⁰⁰	N
108	1000576908	NIETO DAVILA NANCY RUBY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 457 ¹⁶⁰⁰	N
109	1000348902	NIETO SANDOVAL JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.669 ¹²⁰⁰	N
110	1000339059	NIETO SANDOVAL LUIS EDMUNDO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 782 ³⁶⁰⁰	N
111	0990568979001	ORGANIZACION KOSTER CIA LTDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.555 ⁴⁸⁰⁰	N
112	1000320018	ORQUERA GALEANO DANIEL ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.871 ²⁴⁰⁰	N
113	1000018737	ORQUERA GALEANO JAIME RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.241 ⁶⁰⁰⁰	N
114	1701341032	PAEZ FUENTES CARLOS HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.147 ⁵²⁰⁰	N
115	1000099166	PAEZ FUENTES MARIA IMELDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.886 ⁰⁰⁰⁰	N
116	0100151091	PEÑA ANDRADE GUILLERMO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 834 ⁴⁸⁰⁰	N
117	1704996972	PEÑAHERRERA LETORT MARIA EUGENIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.147 ⁵²⁰⁰	N
118	1704910767	PEÑAHERRERA LETORT VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.147 ⁵²⁰⁰	N
119	1701223214	PEÑAHERRERA MATEUS GONZALO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 668 ⁹⁶⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

12273

No. de RUC de la Compañía:

1090003085001

Nombre de la Compañía:

IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
120	1700472457	PEÑAHERRERA MATEUS VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.154 ⁹²⁰⁰	N
121	1000029817	PEREZ DAVILA FABIAN EDUARDO JOSE (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 74 ²⁴⁰⁰	N
122	1704597200	PONCE CISNEROS LIGIA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 248 ⁹²⁰⁰	N
123	1705696266	PROAÑO APOLO AMALIA PILAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 918 ⁸⁸⁰⁰	N
124	1000029494	RAMIREZ BEDOYA LUIS GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.830 ⁹²⁰⁰	N
125	1000972420	RAMIREZ SALTOS MARIA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 583 ⁸⁸⁰⁰	N
126	1001719887	RAMIREZ SALTOS SUSANA JANETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 181 ¹⁶⁰⁰	N
127	1001488103	RIVADENEIRA MONTESDEOCA PATRICIA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 74 ³⁶⁰⁰	N
128	1703405082	RODRIGUEZ ALTAMIRANO MARIO GERMANICO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 34 ⁵²⁰⁰	N
129	1700350463	RODRIGUEZ BURBANO DE LARA MARIO ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 71 ⁷⁶⁰⁰	N
130	1704091469	ROMAN ZULETA PATRICIO LEON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.380 ⁰⁴⁰⁰	N
131	0700193154	ROMERO TERAN JULIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 13 ⁰⁸⁰⁰	N
132	1704940988	ROSALES ANDRADE ESTEBAN RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁵²⁰⁰	N
133	1707663892	ROSALES ANDRADE ISABEL VICTORIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁵²⁰⁰	N
134	1704605318	ROSALES ANDRADE MARIA FERNANDA DE LOS REMEDIOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁵²⁰⁰	N
135	1705399572	ROSALES ANDRADE MARIA JUDITH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁵²⁰⁰	N
136	1700669573	ROSALES BURBANO AIDA FABIOLA BERENICE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 718 ²⁰⁰⁰	N
137	1702925486	ROSALES BURBANO LAURA ESTELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 758 ¹⁶⁰⁰	N
138	1700439175	SALVADOR MORAL FRANCISCO WASHINGTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 ⁸⁸⁰⁰	N
139	1702790955	SALVADOR SALAZAR ANTONIO EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 98 ⁶⁴⁰⁰	N
140	1001465929	SAUD GALINDO DIEGO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 39 ⁸⁸⁰⁰	N
141	1000818680	SAUD GALINDO MELIDA SOFIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 628 ¹²⁰⁰	N
142	1000405314	SAUD HAYEK BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 84 ⁶⁴⁰⁰	N
143	1001022829	SILVA OBANDO MARCO ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 700 ⁸⁸⁰⁰	N
144	1703918787	SOLANO SANCHEZ MARGOTH MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.028 ⁵²⁰⁰	N
145	1090053449001	TACA TRANSPORTES ANDINA CA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 367 ⁰⁰⁰⁰	N
146	1000361236	TOBAR SUBIA LARA LUIS CRISTOBAL (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 14 ⁰⁴⁰⁰	N
147	1801153345	UBIDIA MEJIA IVAN GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 162 ⁵²⁰⁰	N
148	1801951912	UBIDIA MEJIA RAMIRO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 66 ⁸⁸⁰⁰	N
149	1701444216	VASCONEZ GALLO MARIA DAISY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 394 ⁸⁴⁰⁰	N
150	1803001658	VELASCO MANTILLA DIANA CAROLINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 636.660 ⁷⁶⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

12273

No. de RUC de la Compañía:

1090003085001

Nombre de la Compañía:

IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATUS

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
151	1701976290	VELEZ CALISTO LUIS RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 19 ³²⁰⁰	N
152	0400010302	VILLACIS ENRIQUEZ ALONSO SIGIFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 477 ⁷⁶⁰⁰	N
153	1001203874	VILLACIS VENEGAS FABIAN EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 836 ⁰⁰⁰⁰	N
154	1801766302	VIÑAN VASQUEZ WAGNER IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 66 ⁸⁸⁰⁰	N
155	1000405157	YEPEZ ROSALES LUIS GUILLERMO SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 15 ⁷²⁰⁰	N
156	1001142551	YEPEZ VASQUEZ MARIA INES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 235 ⁹⁶⁰⁰	N
157	1700136300	ZABALA CEVALLOS ERLICH DARWIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.317 ¹⁶⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

821.177,7200

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3º, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 06/03/2019 11:27:39

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0002489452

06/03/2019 11:07:36